MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia	**FORMATO** **Anexo No. 1** **Datos Básicos Creación**	**Página 1 de 1** **Código :** 47 - PFMDNSGDF - F022 - 02 **Vigente a partir de:** 15 OCT 2015

CIUDAD_____ **BOGOTÁ** **FECHA 12/10/2021**

Me permito certificar la siguiente información con el fin de ser incluida en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF-Nación.

I. DOCUMENTOS A ADJUNTAR

PERSONA JURIDICA NACIONAL O EXTRANJERA		**PERSONA NATURAL NACIONAL O EXTRANJERA**
Fotocopia Cédula de Ciudadanía	X	Fotocopia Cédula de Ciudadanía
Fotocopia del Certificado de Cámara de Comercio	X	Fotocopia Registro Unico Tributario (RUT) (si es contratista).
Fotocopia Registro Unico Tributario (RUT)	X	Fotocopia de la cédula de extranjería, licencia u otro documento que aporte el extranjero.
CONSORCIO O UNION TEMPORAL **Aplica para los participantes y representantes legales del Consorcio o Unión Temporal.** Fotocopia Cédula de Ciudadanía Fotocopia del Certificado de Cámara de Comercio Fotocopia Registro Unico Tributario (RUT) Documento de constitución del Consorcio o Unión Temporal		**Nota: La fotocopia de la cédula de ciudadanía no puede ser reemplazada por otro documento.**

Los terceros naturales nacionales o extranjeros; jurídicos nacionales o extranjeros, deben solicitar a la entidad financiera que la certificación bancaria sea con el número de identificación que aparece registrado en el RUT. Así mismo, que el original de la certificación bancaria indique que la cuenta está activa, vigente y que su expedición no sea mayor a 30 días. Los Consorcios o Uniones Temporales podrán presentar la certificación bancaria de uno de los integrantes, de acuerdo a lo establecido en el documento de constitución.

II. INFORMACION BASICA

2.1 DATOS PERSONA NATURAL O JURÍDICA NACIONAL O EXTRANJERA	Espacio para ser diligenciado por la U.E, Código Interno Número:

NOMBRE O RAZON SOCIAL: **TECNI CENTRO AUTOMOTRIZ JJ LTDA**

Tipo documento de Identificación:			
Cédula de Ciudadanía:	X	No.	
Cédula de Extranjería:		No.	
Nit Persona Jurídica:	X	No.	**830,134,871-5**
Nit Persona Natural:		No.	
Pasaporte:		No.	
Registro Civil:		No.	
Tarjeta de Identidad:		No.	
Otro Tipo Documento:		No.	Cuál:

VII. DATOS DE LA ENTIDAD FINANCIERA

Espacio para ser diligenciado por la U.E, Código Interno **Número:**

Entidad Financiera	**DAVIVIENDA**	**Número de Cuenta**	**462900098684**
Tipo de la cuenta bancaria	**Corriente**	**Ahorro**	
			X

Certifico que la información aquí consignada es legítima y me responsabilizo de la misma para efectos legales



NOMBRE Y FIRMA DEL TERCERO (PROVEEDOR)

NOTA 1: el único formato válido para la creación de terceros en el sistema SIIF-Nación es el presente.

NOTA 2: la información aquí consignada no debe tener borrones, tachones o enmendaduras. El incumplimiento de los requisitos antes exigidos será causal de rechazo.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.261.893**

MATALLANA BELTRAN
APELLIDOS

JORGE ENRIQUE
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMENTO **20-FEB-1963**
UTICA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMENTO

1.70 ESTATURA
A+ G.S. RH
M SEXO

20-ABR-1981 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS LOPINDO VACHA

A-1500130-70161252-M-0079261893-20070615 **00568**07165H 02 249910006

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de septiembre de 2021 Hora: 11:07:07
Recibo No. AB21396458
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B213964582AFF2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: TECNI CENTRO AUTOMOTRIZ J J LIMITADA - EN REORGANIZACIÓN
Nit: 830.134.871-5 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01340657
Fecha de matrícula: 9 de febrero de 2004
Último año renovado: 2021
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2021
Grupo NIIF: GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 28 A No. 67-60
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: tecnicentroautomotrizjj3@hotmail.com
Teléfono comercial 1: 2405025
Teléfono comercial 2: 2408942
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 28 A No. 67-60
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: tecnicentroautomotrizjj3@hotmail.com
Teléfono para notificación 1: 2408942
Teléfono para notificación 2: 2405025
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67

Signature Not Verified
Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de septiembre de 2021 Hora: 11:07:07
Recibo No. AB21396458
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B213964582AFF2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0000359 del 4 de febrero de 2004 de Notaría 24 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 9 de febrero de 2004, con el No. 00919090 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada TECNI CENTRO AUTOMOTRIZ J J LIMITADA - EN REORGANIZACIÓN.

PROCESO DE REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL, ADJUDICACIÓN O LIQUIDACIÓN JUDICIAL

Que en virtud de la ley 1116 de 2006 mediante auto no. 430-010285 del 26 de julio de 2018 inscrito el 31 de julio de 2018, bajo el No. 00003925 del libro XIX, la superintendencia de sociedades admite a la sociedad de la referencia al proceso de reorganización y ordena la coordinación del proceso de reorganización con el que adelanta la persona natural no comerciante Jorge Enrique Matallana Beltrán.

Certifica:

Que en virtud de la ley 1116 de 2006 mediante auto no. 430-010284 del 26 de julio de 2018 inscrito el 14 de agosto de 2018, bajo el No. 00003952 del libro XIX, la superintendencia de sociedades ordena la coordinación del proceso del proceso de reorganización de la persona natural no comerciante Jorge Enrique Matallana Beltran con el que adelanta la sociedad de la referencia.

Certifica:

Que en virtud de la ley 1116 de 2006 mediante auto no. 430-010285 del 26 de julio de 2018 inscrito el 15 de agosto de 2018, bajo el No. 00003956 del libro XIX, la superintendencia de sociedades dentro del proceso de reorganización de la sociedad de la referencia designó como promotor a:
nombre: camilo alberto guzmán prieto
c.C. 79.205.016
dirección: calle 82 no. 19 a - 14 bogotá d.C.
Celular: 3132092562 - teléfono: 2564204
correo electrónico: camiloguzman90@gmail.Com

certifica:

Que en virtud de la ley 1116 de 2006 mediante aviso No. 415-000213

del 03 de agosto de 2018 inscrito el 15 de agosto de 2018, bajo el No. 00003956 del libro XIX, la superintendencia de sociedades dio aviso del auto que admitió a la sociedad de la referencia al proceso de reorganización.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 31 de diciembre de 2025.

HABILITACIÓN TRANSPORTE DE CARGA

Que la sociedad de la referencia no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

OBJETO SOCIAL

Artículo del objeto social: la sociedad tendrá como objeto principal, las siguientes actividades: mantenimiento y reparación de vehículos automotores; actividades de reparación de tapicería de vehículos automotores; servicios de asistencia en carretera; reparación eléctrica de automotores; servítecas; comercio de partes piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores; comercio al por mayor y al por menor de repuestos y accesorios para vehículos automotores; comercio al por mayor y al por menor de vidrios para vehículos automotores; comercio al por menor de lubricantes (aceites, grasas), aditivos y productos de limpieza para, vehículos automotores; importación y comercialización de repuestos llantas y lubricantes, materias plásticas, caucho y manufacturas de caucho; importación de repuestos para vehículos tácticos y blindados, tanques de guerra y accesorios, elementos de compañía, repuestos para (sic) y sus componentes; municiones y armamento para los mismos: en aplicación estricta de la ley y los estatutos sociales. Para el desarrollo dicho objeto, la sociedad podrá en su propio nombre o por cuenta de terceros celebrar y ejecutar todos los contratos y actos jurídicos que sean necesarios, y en especial hacer operaciones

comerciales, industriales, civiles o financieras, sobre bienes muebles o inmuebles, constituir cualquier clase de gravámenes sobre estos; efectuar operaciones de préstamo, cambio, descuento o cuenta corriente, dando o recibiendo garantías personales o resales, endosar, descontar, instrumentos negociables, adquirir, suscribir enajenar acciones de toda clase de sociedades con arreglo a la ley, incorporarse en negocios de cualquier compañía, asociación o empresa que tenga objeto similar de que por la presente se funda. Y en general hacer toda clase de negocios, actos y operaciones que puedan contribuir al mejor desarrollo de incremento del objeto social.

CAPITAL

El capital social corresponde a la suma de $ 100.000.000,00 dividido en 100.000,00 cuotas con valor nominal de $ 1.000,00 cada una, distribuido así :

- Socio(s) Capitalista(s)	
Jorge Enrique Matallana Beltran	C.C. 000000079261893
No. de cuotas: 3.000,00	valor: $3.000.000,00
Mario Alberto Matallana Cabezas	R.C. 000001034397915
No. de cuotas: 30.000,00	valor: $30.000.000,00
Juan Diego Matallana Cabezas	R.C. 000000000990424
No. de cuotas: 30.000,00	valor: $30.000.000,00
Jorge Andres Matallana Castañeda	C.C. 000001136883162
No. de cuotas: 37.000,00	valor: $37.000.000,00
Totales	
No. de cuotas: 100.000,00	valor: $100.000.000,00

Que mediante Oficio No. 2907 del 09 de agosto de 2016 inscrito el 17 de agosto de 2016 bajo el No. 00155548 del libro VIII, el juzgado 28 civil del circuito de Bogotá D.C., comunico que en el proceso ejecutivo singular No. 11001310302820160024 5 de BANCOLOMBIA S.A. Contra, matallana Beltran Jorge Enrique y TECNI CENTRO AUTOMOTRIZ J J LIMITADA, decreto el embargo de las cuotas sociales que posee Jorge Enrique Matallana Beltran en la sociedad de la referencia. Límite de la medida $3.000.000.000.

Certifica:

Que mediante Auto No. 430-010284 del 26 de julio de 2018 inscrito el 14 de agosto de 2018 bajo el no. 00170455 del libro VIII, la

superintendencia de sociedades decreta el embargo de las cuotas sociales que Posee Matallana Beltran Jorge Enrique en la sociedad de la referencia.

Que mediante Comunicación No. Sin Num del 27 de octubre de 2020, inscrito el 29 de Octubre de 2020 bajo el registro No. 00186207 del libro VIII, el Juzgado 64 Civil Municipal de Bogotá D.C, comunicó que en el proceso ejecutivo No. 110014003064-2018-00533-00, de: Jose Franqui Piña Mayorga CC. 7.180.050, contra: Jorge Enrique Matallana Beltran CC. 79.261.893, Rosmira Cabezas Jimenez CC. 51.049.142, ordenó dejar a disposición del concurso de acreedores, el embargo de las cuotas que Posee Jorge Enrique Matallana Beltran en la sociedad de la referencia, inscrito bajo registro No. 00170205.

Mediante Auto No. 432-006534 del 31 de mayo de 2021, la Superintendencia de Sociedades, inscrito el 6 de Julio de 2021 con el No. 00190432, en virtud de la Ley 1116 de 2006 decretó el embargo de las cuotas de Jorge Enrique Matallana Beltran en la sociedad de la referencia.

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un gerente. En los casos de faltas absolutas o temporales del gerente lo reemplazara el suplente con la plenitud de las funciones y atribuciones que el gerente tiene de acuerdo con los estatutos.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente es el representante legal para todos los efectos, el cual podrá ejercer a través de apoderados, asuntos específicos conforme a la ley. La junta de socios delega en el gerente las funciones de administración y uso de la razón social, dentro de los límites y con los requisitos que le señalen los presentes estatutos ; en virtud de estas podrá : adquirir y enajenar, comprometer los bienes sociales ; arbitrar e interponer todo género de recursos ; comparecer por si mismo o por intermedio de apoderado en los procesos en que de decida sobre el dominio de los bienes sociales cualesquiera que sea su naturaleza ; mudar de forma dichos bienes, gravarlos con prenda o

hipoteca o limitar su dominio para garantizar obligaciones de la sociedad ; recibir dinero en mutuo ; firmar letras, pagares, cheques, libranzas y cualquier otro tipo de instrumentos negociables ; tenerlos, cobrarlos, pagarlos ; constituir libremente apoderados judiciales de la sociedad con poderes especiales y llevar la representación de la sociedad en todos los casos y sin ninguna limitación.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 0000017 del 14 de octubre de 2008, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 6 de noviembre de 2008 con el No. 01254097 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Jorge Enrique Matallana Beltran	C.C. No. 000000079261893

Por Acta No. 5 del 21 de mayo de 2012, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de octubre de 2012 con el No. 01671600 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Del Gerente	Jorge Andres Matallana Castañeda	C.C. No. 000001136883162

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 027 del 25 de septiembre de 2020, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 6 de octubre de 2020 con el No. 02622813 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Carlos Enrique Ortegon Molano	C.C. No. 000000079405546 T.P. No. 82554-T

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de septiembre de 2021 Hora: 11:07:07
Recibo No. AB21396458
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B213964582AFF2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 0010897 del 22 de noviembre de 2005 de la Notaría 18	01032461 del 11 de enero de 2006 del Libro IX
Acta No. 0010897 del 22 de noviembre de 2005 de la Notaría 18	01032468 del 11 de enero de 2006 del Libro IX
E. P. No. 0009429 del 30 de octubre de 2008 de la Notaría 71 de Bogotá D.C.	01254094 del 6 de noviembre de 2008 del Libro IX
E. P. No. 0009429 del 30 de octubre de 2008 de la Notaría 71 de Bogotá D.C.	01254095 del 6 de noviembre de 2008 del Libro IX
E. P. No. 0009429 del 30 de octubre de 2008 de la Notaría 71 de Bogotá D.C.	01254096 del 6 de noviembre de 2008 del Libro IX
E. P. No. 3114 del 23 de junio de 2011 de la Notaría 37 de Bogotá D.C.	01493629 del 6 de julio de 2011 del Libro IX
E. P. No. 2223 del 1 de octubre de 2012 de la Notaría 28 de Bogotá D.C.	01671587 del 4 de octubre de 2012 del Libro IX
E. P. No. 2223 del 1 de octubre de 2012 de la Notaría 28 de Bogotá D.C.	01671588 del 4 de octubre de 2012 del Libro IX
E. P. No. 2223 del 1 de octubre de 2012 de la Notaría 28 de Bogotá D.C.	01671592 del 4 de octubre de 2012 del Libro IX
E. P. No. 2223 del 1 de octubre de 2012 de la Notaría 28 de Bogotá D.C.	01671593 del 4 de octubre de 2012 del Libro IX
E. P. No. 2223 del 1 de octubre de 2012 de la Notaría 28 de Bogotá D.C.	01671596 del 4 de octubre de 2012 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de septiembre de 2021 Hora: 11:07:07
Recibo No. AB21396458
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B213964582AFF2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Documento Privado del 9 de julio de 2018 de Empresario, inscrito el 9 de julio de 2018 bajo el número 02355650 del libro IX, comunicó la persona natural matríz:
- Jorge Enrique Matallana Beltran
Domicilio: Bogotá D.C.
Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio
Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.
Fecha de configuración de la situación de control : 2018-06-10

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4520
Actividad secundaria Código CIIU: 3314
Otras actividades Código CIIU: 3312, 4923

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s)

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de septiembre de 2021 Hora: 11:07:07
Recibo No. AB21396458
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B213964582AFF2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de comercio:

Nombre:	TECNI CENTRO AUTOMOTRIZ JJ LTDA - GASES Y AUTOS
Matrícula No.:	03240732
Fecha de matrícula:	21 de mayo de 2020
Último año renovado:	2021
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Carrera 28 A # 67- 39
Municipio:	Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 1.133.319.439
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4520

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de septiembre de 2021 Hora: 11:07:07
Recibo No. AB21396458
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B213964582AFF2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los siguientes datos sobre Planeación son informativos: Fecha de envío de información a Planeación : 6 de julio de 2021. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14754765261

(415)7707212489984(8020) 000001475476526 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 3 4 8 7 1	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
TECNI CENTRO AUTOMOTRIZ J J LIMITADA - EN REORGANIZACIÓN

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 28 A 67 60

42. Correo electrónico tecnicentroautomotrizjj3@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	2 4 0 8 9 4 2	2 4 0 5 0 2 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
4 5 2 0	2 0 0 4 0 2 0 4	3 3 1 4	2 0 0 4 0 2 0 4		3 3 1 2	4 9 2 3

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos
	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	8	9	1	4	4	2	4	8	5	2														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [] 60. No. de Folios: 5 61. Fecha 2021 - 04 - 29 / 11 : 12: 20

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre GUIO AVELLANEDA SANDRA MILENA
985. Cargo Gestor I

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14754765261

(415)7707212489984(8020) 000001475476526 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 3 4 8 7 1	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 0	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 6
72. Número	3 5 9	1 1 1 6
73. Fecha	2 0 0 4 0 2 0 4	2 0 1 8 0 7 2 6
74. Número de notaría	2 4	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 4 0 2 0 9	2 0 1 8 0 7 3 1
77. No. Matrícula mercantil	0 1 3 4 0 6 5 7	0 1 3 4 0 6 5 7
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 4 0 2 0 4	
81. Hasta	2 0 2 5 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14754765261

(415)7707212489984(8020) 000001475476526 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 3 4 8 7 1	5	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 8 1 0 1 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 2 6 1 8 9 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MATALLANA	BELTRAN	JORGE	ENRIQUE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 2 0 5 2 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 3 6 8 8 3 1 6 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MATALLANA	CASTAÑEDA	JORGE	ANDRES

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14754765261

(415)7707212489984(8020) 000001475476526 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 3 4 8 7 1	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	Cédula de Ciudada 1 3	1 1 3 6 8 8 3 1 6 2		COLOMBIA 1 6 9	MATALLANA	CASTAÑEDA	JORGE	ANDRES		37,000,000	3 7	2 0 0 8 1 0 3 0	
2	Registro Civil de N 1 1	1 0 3 4 3 9 7 9 1 5		COLOMBIA 1 6 9	MATALLANA	CABEZAS	MARIO	ALBERTO		30,000,000	3 0	2 0 0 8 1 0 3 0	
3	Cédula de Ciudada 1 3	1 0 1 5 4 8 0 7 1 9		COLOMBIA 1 6 9	MATALLANA	CABEZAS	JUAN	DIEGO		30,000,000	3 0	2 0 0 8 1 0 3 0	
4	Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 2 6 1 8 9 3		COLOMBIA 1 6 9	MATALLANA	BELTRAN	JORGE	ENRIQUE		3,000,000	3	2 0 0 8 1 0 3 0	
5													

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14754765261

(415)7707212489984(8020) 000001475476526 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 3 4 8 7 1	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 4 0 5 5 4 6		1 9 4 1 0 7

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
ORTEGON	MOLANO	CARLOS	ENRIQUE

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 0 1 0 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 0 2 1 0 8 1		3 6 0 6 2 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
JURADO	MORENO	EDUARDO	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 1 2 0 4 1 6

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14754765261

(415)7707212489984(8020) 000001475476526 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 3 4 8 7 1	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Mantenimiento y reparación de vehículos automotores 4 5 2 0

162. Nombre del establecimiento: TECNI CENTRO AUTOMOTRIZ J J

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: CR 31 65 77

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 1 0 8 2 2 9 4	2 0 0 4 0 2 1 0
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
2 4 0 8 9 4 2	2 0 1 8 1 2 2 8

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Taller 1 9	Mantenimiento y reparación de vehículos automotores 4 5 2 0

162. Nombre del establecimiento: TECNI CENTRO AUTOMOTRIZ JJ LTDA - GASES Y AUTOS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: CR 28 A 67 60

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
3 2 4 0 7 3 2	2 0 2 0 0 5 2 1
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 1 8 1 2 3 5 9 5	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO